



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur


Fecha: 30/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 140  
Cm0033

Proveedor MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO ( 27541 )  
PERITO MORENO 45-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	110,00	( 290010054 - 3 ) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE M POR 100 UNIDADES [2022 521-146] Guantes Látex caja x 100 unidades (Talle M)	544,90	59.939,00
0 2	110,00	( 290010054 - 4 ) GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE L POR 100 UNIDADES [2022 521-146] Guantes Látex caja x 100 unidades (Talle L)	544,90	59.939,00
0 3	165,00	( 220010009 - 2 ) CINTA BLANCA HIPOLARGENICA. [2022 521-146] Cinta Hipoalergénica 2,5 cm x 9 m.	53,20	8.778,00
0 4	165,00	( 290510294 - 7 ) Gasa 10 x 10 cm [2022 521-146] Gasa 10x10 100 unidades	281,90	46.513,50
0 5	170,00	( 290070133 - 2 ) APÓSITOS ADHESIVOS. [2022 521-146] Apósito tipo Curita - Medida Standard-(20u.)	336,90	57.273,00
0 6	150,00	( 290510289 - 1 ) Aposito de curaciones gasa y algodón 10 x 20 cm [2022 521-146] Apósito Estéril 5 Sobres individuales (10x 20 cm)	529,90	79.485,00
0 7	150,00	( 290510006 - 3 ) ALGODON HIDROFILO [2022 521-146] Algodón hidrófilo plegado 500 gs.	419,10	62.865,00
0 8	165,00	( 250200601 - 1 ) Iodopovidona Solucion 10% [2022 521-146] Iodopovidona 10% (60ml)	329,90	54.433,50
0 9	150,00	( 250200600 - 2 ) AGUA OXIGENADA 10 VOLUMENES X 100ML [2022 521-146] Agua Oxigenada 10 vol. (100cc.)	49,90	7.485,00
0 10	150,00	( 250210634 - 1 ) Alcohol etilico [2022 521-146] Alcohol Etilico (500 ml)	189,00	28.350,00
0 11	95,00	( 250020215 - 1 )	3.229,00	306.755,00

  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario

INSURRALDE, Federico  
Director de Compras y Contrataciones  
M.E.C.C. y T.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 30/08/22

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

N° 140  
Cm0033

Proveedor MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO ( 27541 )  
PERITO MORENO 45-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	12	150,00	Botiquín Primeros Auxilios ( 290510076 - 1 )	739,00	110.850,00
0	13	150,00	Termometro Clinico Digital [2022 521-146] Termómetro Clínico Digital ( 270050041 - 1 )	223,00	33.450,00
0	14	150,00	Pinza [2022 521-146] Pinza para botiquín ( 290010026 - 6 )	109,90	16.485,00
0	15	150,00	Jabón Neutro [2022 521-146] Jabón Neutro ( 290050121 - 3 )	117,20	17.580,00
			VENDAS DE GASA ESTÉRILES. [2022 521-146] Venda Malla Tubular 100% Algodón 3 mts		
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UNO</b>					950.181,00

OBSERVACIONES: S/adquisición de insumos de botiquín destinados a las distintas INstituciones Educativas, adjudicado mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 2860/2022.

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Base y Condiciones Particulares.

PLAZO DE ENTREGA 15 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

LICITACIÓN PRIVADA Ejercicio: 2022 RAF: 521 Nro: 9

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2860 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 30498 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

*INSARRALDE, Federico*  
Director de Compras y Contrataciones  
M.E.C.C. y T.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 30/08/22

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

N° 140  
Cm0033

Proveedor MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO ( 27541 )  
PERITO MORENO 45-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

  
Firma Responsable de Compra

Insaurrealde, Federico  
Director de Compras y Contrataciones  
M.E.C.C.y T.

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario